



ACTA DE INSPECCIÓN

✓
D. _____ funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente y acreditado como Inspector de Instalaciones Radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 15 de abril de 2021 en la empresa Aceros Inoxidables Goenaga SL, sita _____ de ORDIZIA (Gipuzkoa), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Titular:** ACEROS INOXIDABLES GOENAGA, SL.
- * **Domicilio Social:**
- * **Utilización de la instalación:** Industrial (análisis de materiales por fluorescencia RX).
- * **Categoría:** 3ª
- * **Fecha de autorización de funcionamiento:** 10 de diciembre de 2007.
- * **Fecha de notificación para la puesta en marcha:** 11 de enero de 2010.
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. _____, gerente de la empresa titular y operador de la instalación y D. _____, supervisor externo de la instalación, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes



OBSERVACIONES

UNO. EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO:

- La instalación dispone del siguiente equipo radiactivo:
 - o Un espectrómetro de fluorescencia _____, el cual incluye _____ de tensión e intensidad máximas.
- En el exterior del equipo figura el nombre del fabricante, _____ del equipo y dispone de señalización con trébol radiactivo. También dispone de etiqueta con marcado CE y etiqueta con el nombre del proveedor y las características técnicas del equipo (miliamperaje y tensión).
- El espectrómetro ha sido revisado desde el punto de vista de la protección radiológica en fechas 23 de febrero de 2021; 26 de agosto y 27 de febrero de 2020; 25 de septiembre y 11 de abril de 2019; 26 de septiembre de 2018 y anteriores, según certificados firmados por el supervisor y mostrados a la inspección.

DOS. EQUIPAMIENTO DE DETECCIÓN Y MEDIDA DE LA RADIACIÓN:

- La instalación dispone de un detector de radiación marca _____, calibrado en origen el 13 de marzo de 2018 y última verificación el 6 de junio de 2020.
- También dispone de un dosímetro de lectura directa _____ calibrado en origen el 29 de octubre de 2007.
- La instalación radiactiva tiene establecido un plan de calibración, únicamente para su radiómetro, el cual contempla calibrar el detector cada seis años en centro acreditado y anualmente verificar su funcionamiento.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El funcionamiento de la instalación es dirigido por D. _____, en posesión de licencia de supervisor en el campo de Control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo válida hasta junio de 2024.





- D. [redacted] compagina la supervisión de esta instalación con la IRA/2941 de [redacted] de Madrid.
- El supervisor manifiesta personarse en esta instalación al menos con frecuencia trimestral. Si bien las anotaciones del diario de operación han sido realizadas por el supervisor, no hay firmas en el mismo que certifiquen la frecuencia de sus visitas.
- El equipo radiactivo es manejado por D. [redacted], titular de una licencia de operador en el campo de Control de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo, válida hasta abril de 2023.
- El único personal expuesto a radiaciones ionizantes son el supervisor y operador, quienes están clasificados como trabajadores expuestos de categoría B.
- Además de las anteriores, se encuentran aplicadas otras tres licencias (dos de supervisor y una de operador en el mismo campo) correspondientes a otras tantas personas que no trabajan en la instalación radiactiva y con lugares de trabajo habitual fuera de la [redacted]. La inspección volvió a recordar la necesidad de tener actualizado el registro de licencias aplicadas a la instalación radiactiva.
- El 26 de febrero de 2020 el supervisor impartió al operador formación de recuerdo sobre el funcionamiento del analizador, según consta en certificado y apunte en el diario de operación.
- El control dosimétrico del personal de la instalación se realiza mediante dos dosímetros personales termoluminiscentes; ambos leídos por [redacted] y asignados al operador y supervisor. El de este último contratado por [redacted] y utilizado en las dos instalaciones radiactivas antes referenciadas.
- Los historiales dosimétricos se encuentran actualizados hasta febrero de 2021 y presentan valores acumulados anuales y quinquenales iguales a cero, tanto para el año 2020 como para los meses transcurridos de 2021.
- Coincidiendo con los meses de confinamiento por la pandemia Covid-19, durante los meses marzo y abril de 2020 el dosímetro del operador no se envió para su lectura en el centro lector.
- El operador fue sometido a vigilancia médica específica para exposición a radiaciones ionizantes en 2018 en el [redacted], con resultado de apto. No se muestran certificados de vigilancia médica posteriores a este año.



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado el 30 de octubre de 2009 con el nº 113 del libro 1 en el cual se registran la recepción mensual de los resultados dosimétricos, los envíos del equipo radiactivo para sus revisiones y posteriores recepciones; la remisión de informes anuales, la solicitud de licencias de Sup/Op, la formación bienal y verificaciones del detector.
- El informe anual de la instalación radiactiva correspondiente al 2020 fue recibido en el Gobierno Vasco el 25 de marzo de 2021.

CINCO. INSTALACIÓN:

- El equipo radiactivo se guarda protegido por candados y otros medios. Existen sistemas de vigilancia y de alarma contra intrusiones.
- La instalación dispone de cartelería para la señalización del riesgo radiactivo en base al Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y de acuerdo con la norma UNE 73.302.
- La inspección comprobó que es necesario introducir una _____ para que el equipo se sitúe en disposición de emitir de rayos X, y que dicha emisión no comienza hasta que son oprimidos simultáneamente el _____ de disparo y el pulsador trasero de seguridad.

SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis con el detector de la inspección marca _____ } calibrado por el fabricante el 30 de junio de 2020 y utilizando el _____ } sobre una _____ de espesor
los valores observados fueron los siguientes:
 - Fondo radiactivo en el lateral de la empuñadura.
 - _____ n haz directo tras la pieza.
 - _____ máximo en haz directo (SIN pieza).
- Antes de abandonar las instalaciones el inspector mantuvo una reunión de cierre con los representantes del titular en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la autorización más arriba referida, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, el 16 de abril de 2021.

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Ordizia, a 23 de Abril de 2021.

F

uesto o Cargo: Operador

[Firma]

